

G7-5-1/79(941)

La Embajada de la República Oriental del Uruguay presenta sus más atentos saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto - Dirección Nacional de Ceremonial - y tiene el honor de solicitar la prorroga en la Visa a Término de Misión en el Pasaporte Militar N°003460, dado que su titular el señor Teniente de Navío D. Jorge Troccoli, prorroga sus estudios en la Armada Argentina durante el año 1979, según certificado que se envía adjunto a la presente.

Asimismo y a los fines pertinentes se adjunta el mencionado Pasaporte.

La Embajada de la República Oriental del Uruguay hace propicia la oportunidad para reiterar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto - Dirección Nacional de Ceremonial - las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

RGe1.

Buenos Aires 12 de julio de 1979.

AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DIRECCION NACIONAL DE CEREMONIAL
BUENOS AIRES

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO NAVAL

Buenos Aires, 6 de Julio de 1979.-

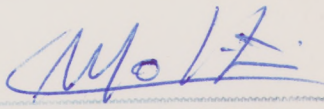
Of. Nº 87/6/VII/979.- AL SEÑOR EMBAJADOR DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URU-



GUAY EN LA REPUBLICA ARGENTINA:-Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de remitir adjunto el Pasaporte Militar Nº 003460, perteneciente al Sr. Teniente de Navío (CG) Jorge Tróccoli, solicitando quiera tener a bien se sirva disponer se tramite

ASUNTO: Rem Pas Mi- una nueva prórroga del período de permanencia en el litar para visación.país, en razón de que la visa estampada en el citado Pasaporte, página 15 ha caducado con fecha 31 de Diciembre de 1978. Se adjunta certificado de permanencia emitido por la Escuela de Mecánica de la Armada, donde presta servicios el Sr.Oficial.-
Saluda a Ud. atentamente.-

Capitán de Navío (CIME)


FRANCISCO MOLITERNI
AGREGADO NAVAL

Buenos Aires, 6 de Julio de 1979.-

Of. Nº 87/6/VII/979.- AL SEÑOR EMBAJADOR DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URU-



GUAY EN LA REPUBLICA ARGENTINA:-Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de remitir adjunto el Pasaporte Militar Nº 003460, perteneciente al Sr. Teniente de Navío (CG) Jorge Tróccoli, solicitando quiera tener a bien ~~si~~ sirva disponer se tramite

ASUNTO: Rem Pas Mi- una nueva prórroga del período de permanencia en el litar para visación.país, en razón de que la visa estampada en el citado Pasaporte, ~~páginan~~15 ha caducado con fecha 31 de Diciembre de 1978. Se adjunta certificado de permanencia emitido por la Escuela de Mecánica de la Armada, donde presta servicios el Sr.Oficial.-
Saluda a Ud. atentamente.-

Capitán de Navío (CIME)

FRANCISCO MOLITERNI
AGREGADO NAVAL